

FINANCIAR LA PACIFICACIÓN: Propuestas locales para un desafío nacional

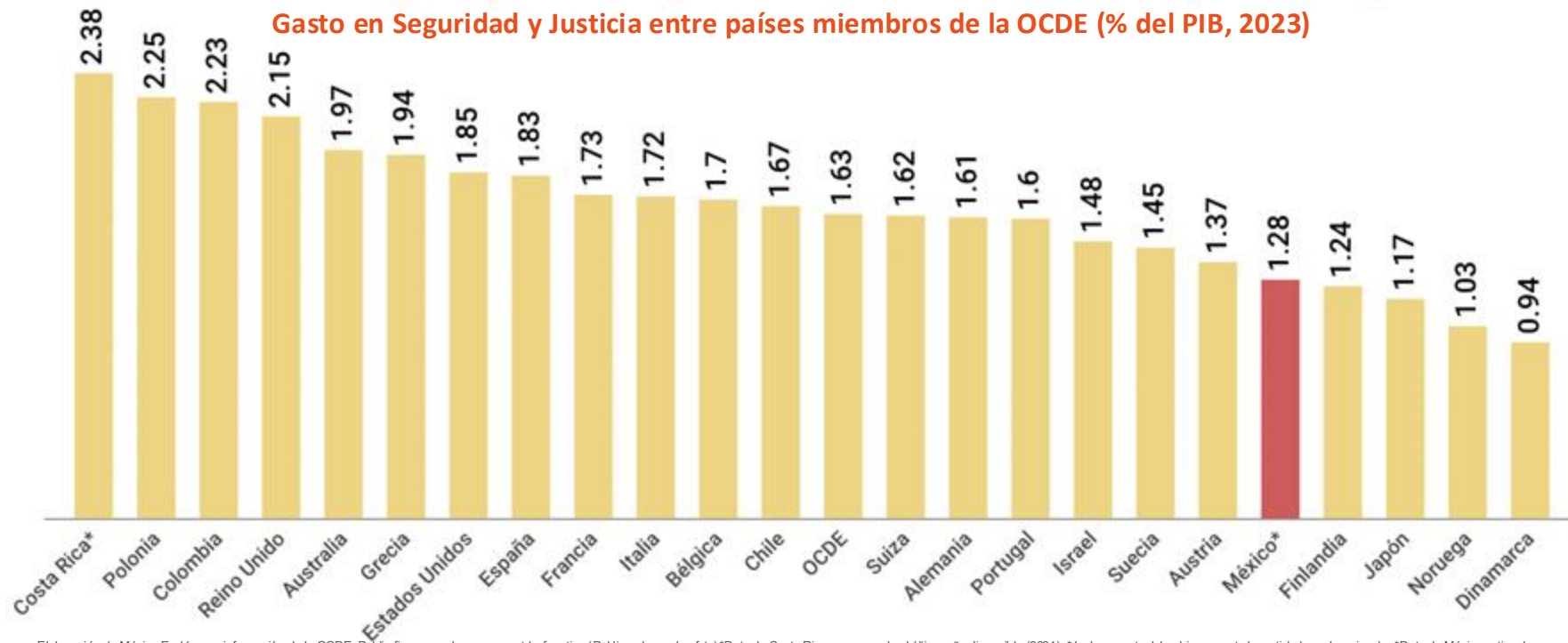


Mariana Campos,
directora general de México Evalúa
@mariana_c_v

Gasto en Seguridad y Justicia como % del PIB en países de la OCDE en 2023

México es uno de los países de la OCDE que menos gasta en seguridad y justicia.
Con una inversión equivalente al 1.28% del PIB., un nivel similar al de países con bajos índices de violencia.
En cambio, naciones con problemas parecidos, como Colombia, invierten alrededor del 2.2%

Gasto en Seguridad y Justicia entre países miembros de la OCDE (% del PIB, 2023)

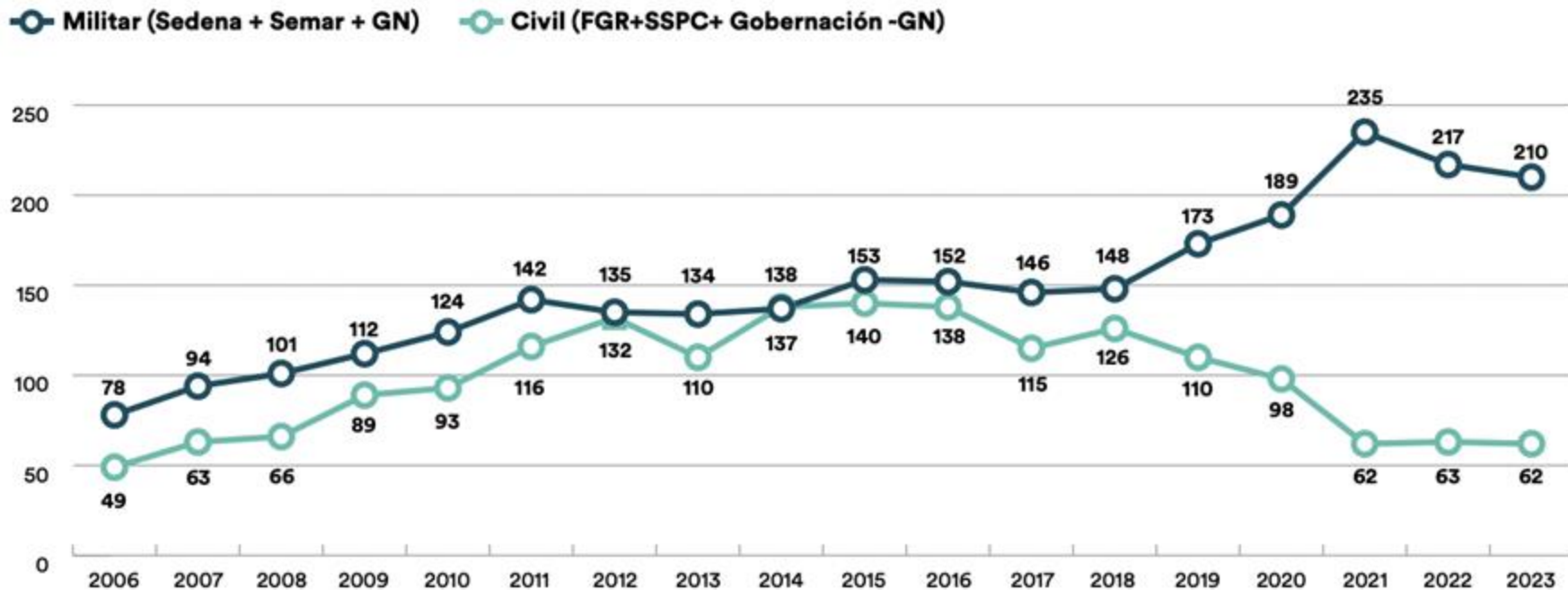


LA HERENCIA DE AMLO



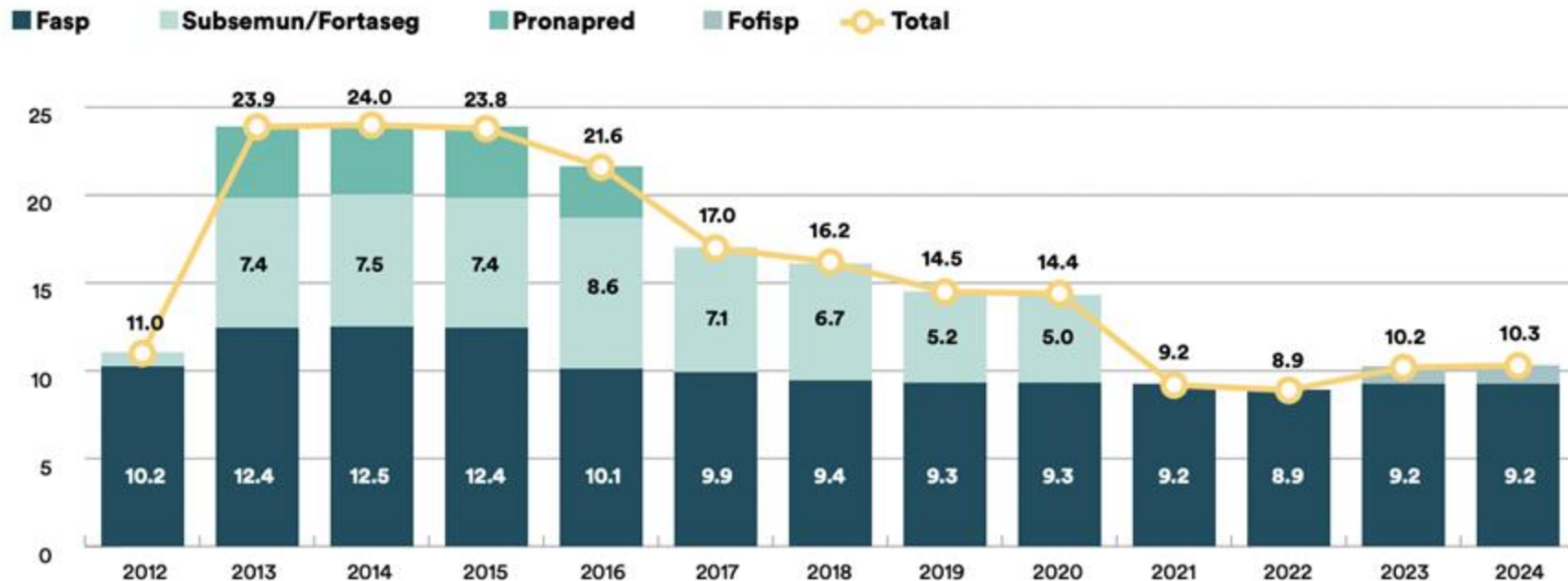
Gasto ejercido por instituciones de seguridad por tipo de ente

De 2006 a 2023 (miles de millones de pesos de 2023)



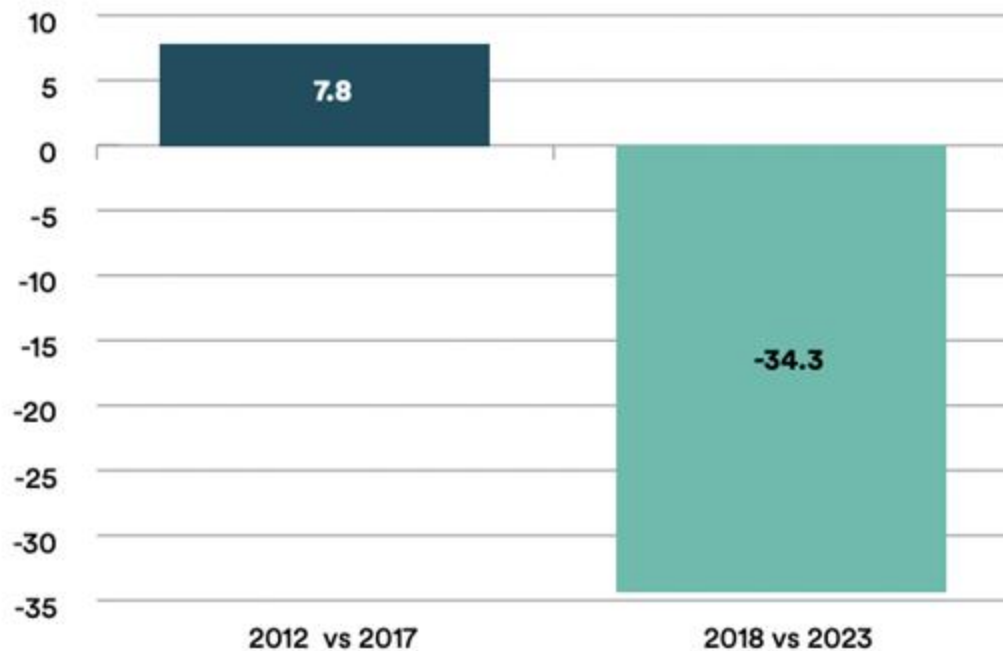
Transferencias federales a estados y municipios para programas de seguridad pública

De 2012 a 2024 (miles de millones de pesos de 2024)



Cambio porcentual del personal adscrito a las instituciones locales de seguridad pública

2012-2023



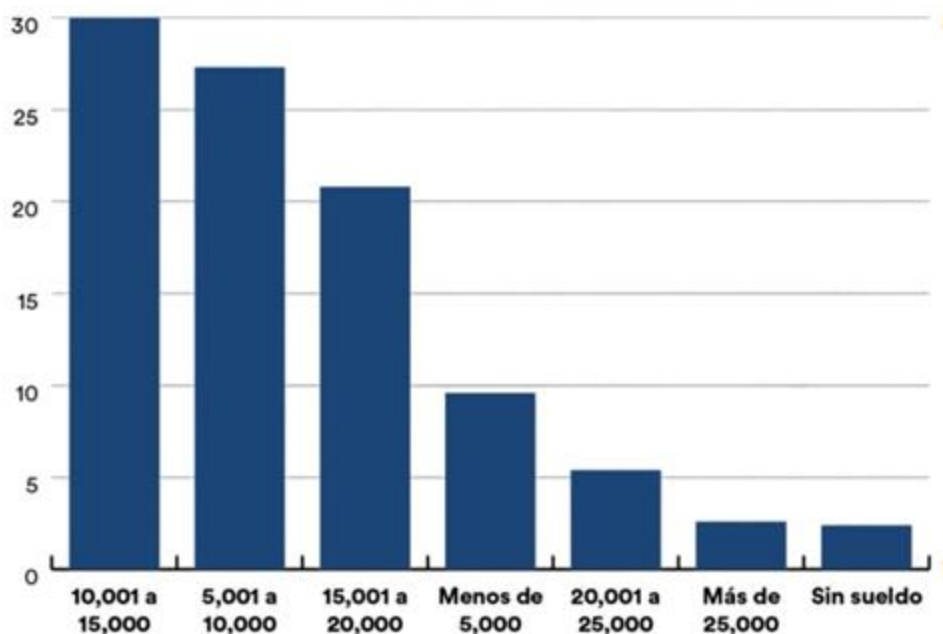
Precariedad las policías municipales 2024

70% de las policías municipales **no cuentan con el salario mínimo** sugerido por el gobierno federal (\$16 mil 688 pesos).

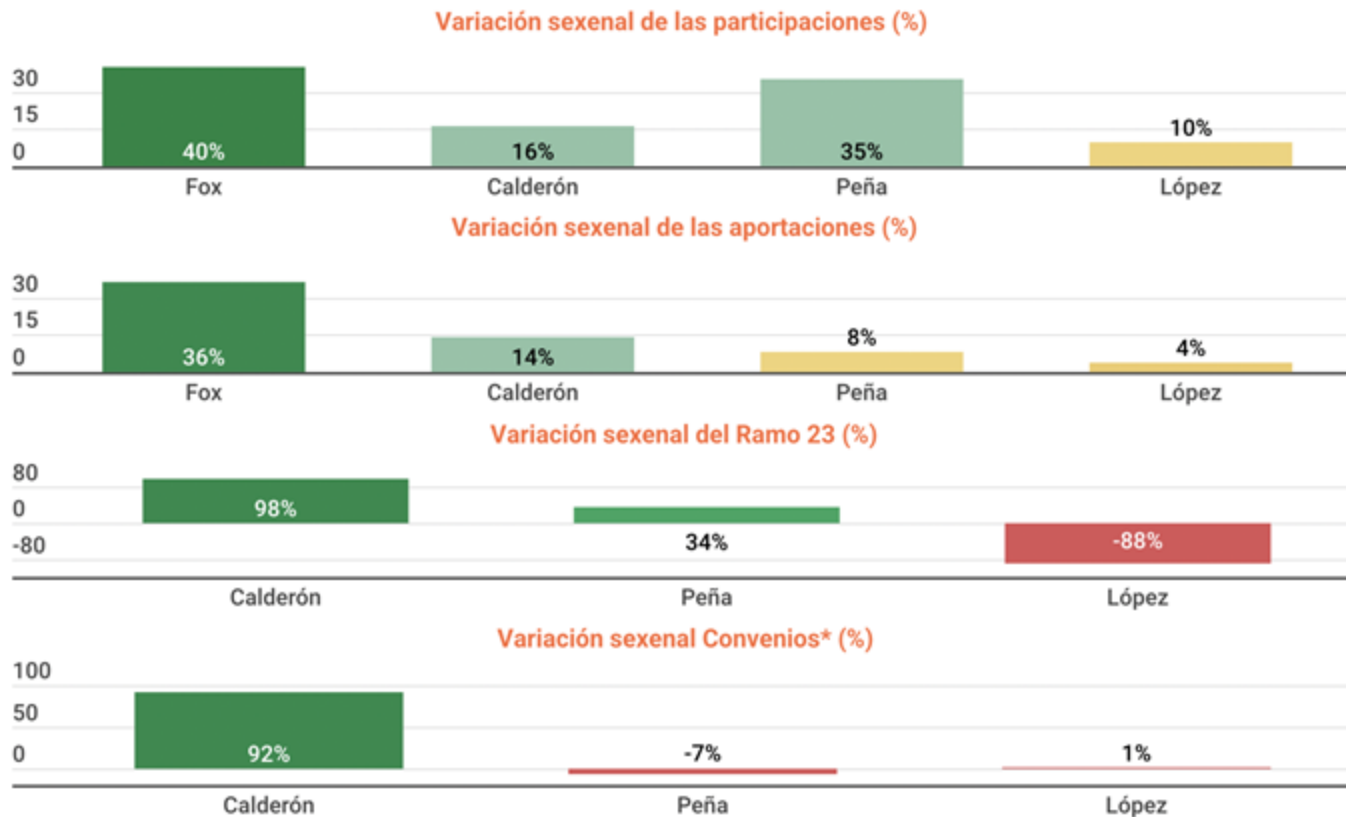
Hasta **80%** de los policías municipales **podría carecer de seguridad social**; sin acceso a la salud y crédito a la vivienda.

Dificultad para desarrollar carreras policiales de largo plazo: **los jefes de policías permanecen en promedio 2 años en el puesto.**

Porcentaje de policías municipales a nivel nacional por salario percibido

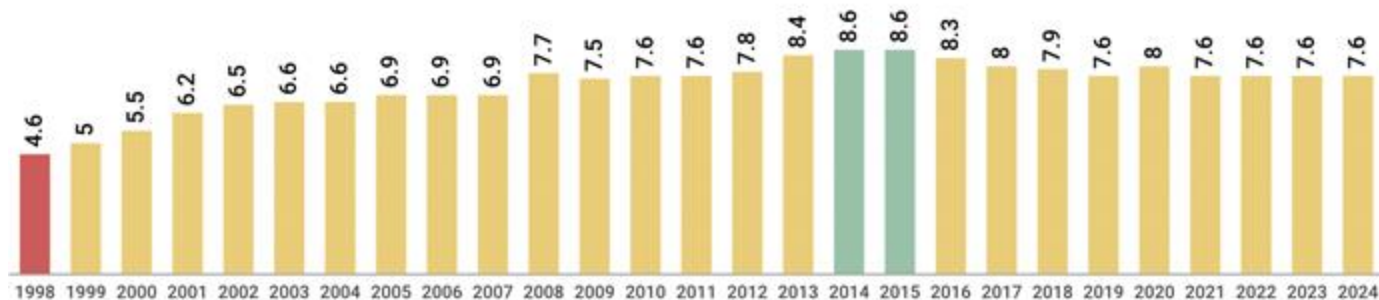


Durante la administración de AMLO, las participaciones y aportaciones crecieron a un ritmo más lento que en sexenios previos. Subsidios del Ramo 23 se redujeron 88%, y los convenios quedaron estancados, lo que debilitó el federalismo fiscal



El gasto federalizado en el sexenio anterior representó 7.7% del PIB, menor al 8.3% con Peña Nieto y del máximo de 8.6% de 2014-2015. La descentralización de los países desarrollados de la OCDE marca la ruta.

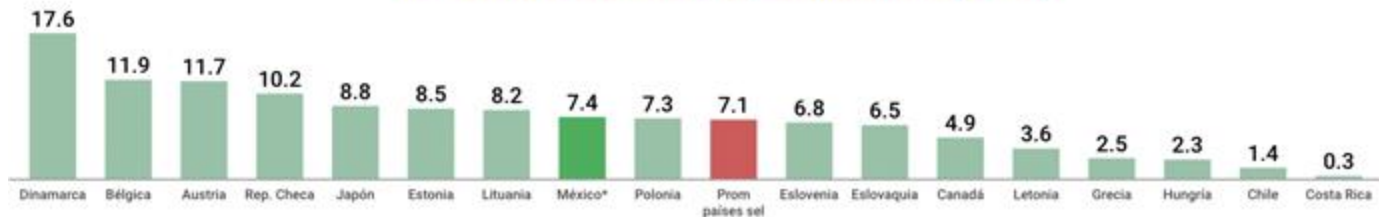
Gasto federalizado (porcentaje del PIB)



Gasto federalizado promedio sexenal (porcentaje del PIB)



Gasto en transferencias intergubernamentales (% PIB)



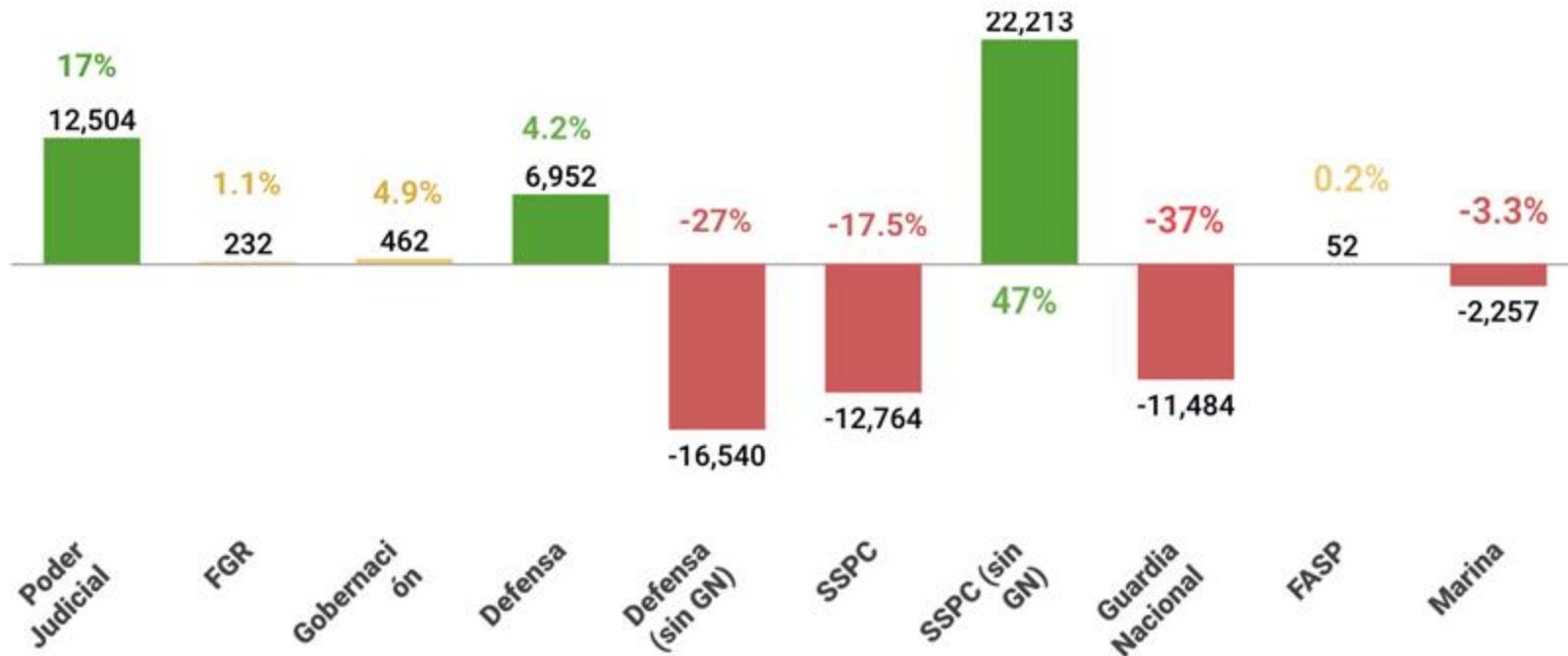
LA PROPUESTA DE SHEINBAUM



Principales cambios en el PPEF 26 en Estado de Derecho

La Guardia Nacional (GN) pasará de la SSPC a la Defensa con 37% (11.4 mmdp) menos que lo aprobado en 2025. Si descontamos el gasto de la GN, la SSPC tendrá un aumento de 47% (22.2 mmdp) en su presupuesto, pero la Defensa un recorte de 27% (16.5 mmdp).

**Variación presupuesto aprobado 2025 vs proyecto 2026 de entidades encargadas del Estado de Derecho
(mdp de 2026 y var % real)**



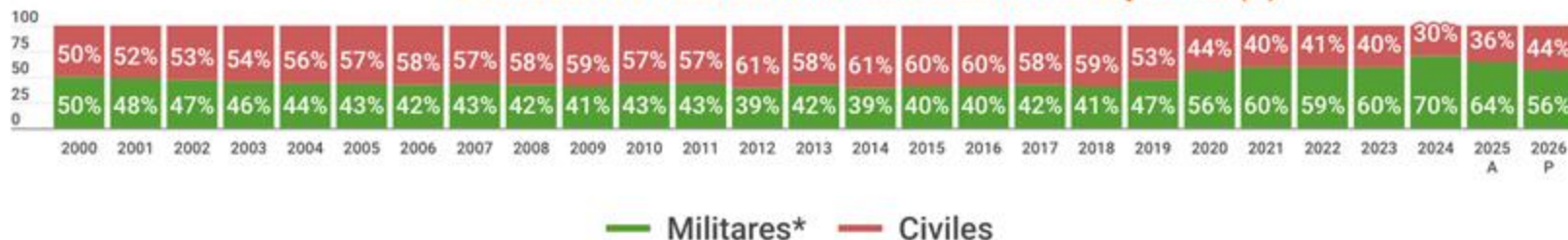
Militarización del gasto de las entidades vinculadas a seguridad y Estado de derecho

En 2026, el presupuesto de entidades militares será de 237 mmdp, 11.3% (30 mmdp) menor al aprobado en 2025 y aquel de las entidades civiles enfocadas a seguridad será de 187 mmdp, 23.4% (35 mmdp mayor). Aún así, los entes militares concentrarán el 56% del presupuesto de estas entidades, superior a lo visto en 2018.

Recursos entes militares y civiles vinculados a seguridad (mmdp de 2026): observado (2000-2024), aprobado (2025), propuesta (2026)



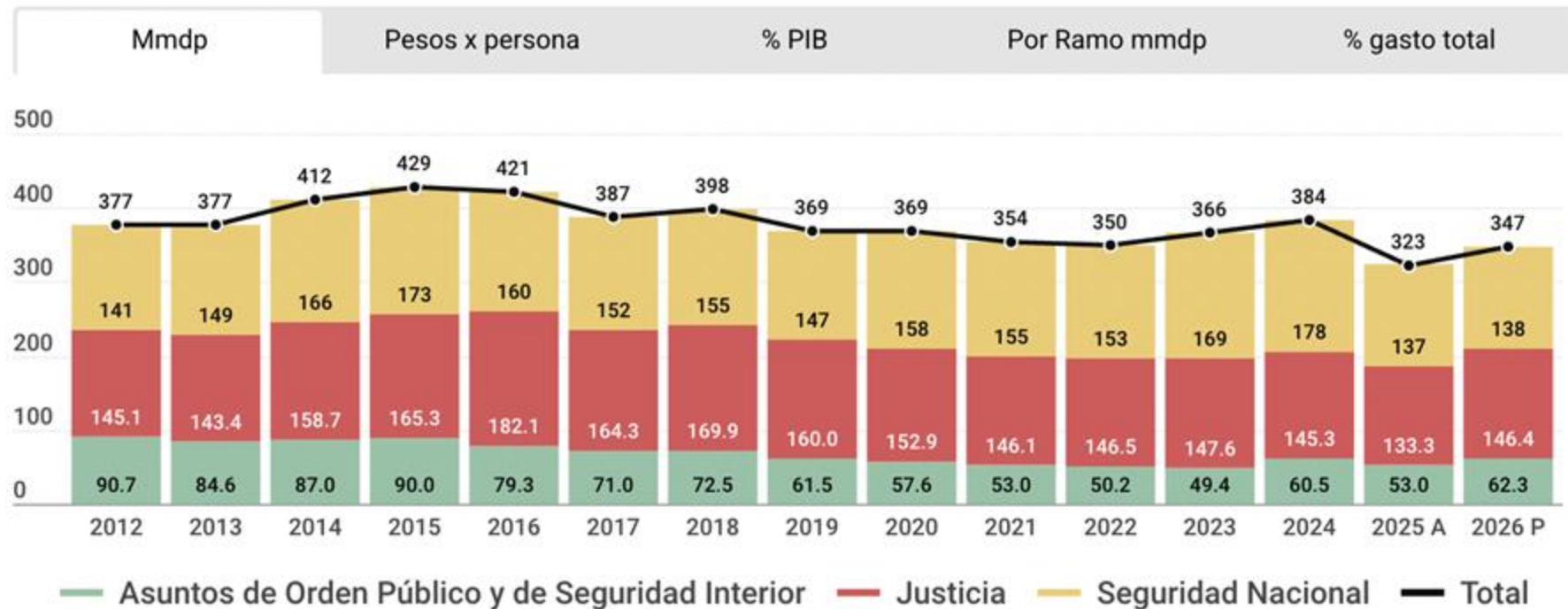
Distribución de recursos de las instancias militares y civiles (%)



Gasto efectivo* en Estado de Derecho

El gasto efectivo para Estado de Derecho en 2026 se proyecta en 347.1 mmdp, 7.4% (23.8 mmdp) más que lo aprobado en 2025. No obstante quedará por debajo de lo observado entre 2012 y 2024.

Gasto en Estado de Derecho (Seguridad Nacional, Asuntos de Orden Público y Justicia) sin transferencias a fideicomisos de la Sedena (mmdp de 2026, pesos por persona, % del PIB y composición %)



Función Asuntos de Orden Público (policías civiles)

Para 2026, se propone un gasto para la función de Asuntos de Orden Público de 64.1 mmdp, un aumento de 16.7 % (9.1 mmdp) vs lo aprobado en 2025. No obstante, la SHCP clasifica a la Guardia Nacional como gasto de policías civiles. Si descontamos a esta institución, el presupuesto efectivo para seguridad civil será de sólo 40.6 mmdp, 55% (49.3 mmdp) frente al máximo de 2015.

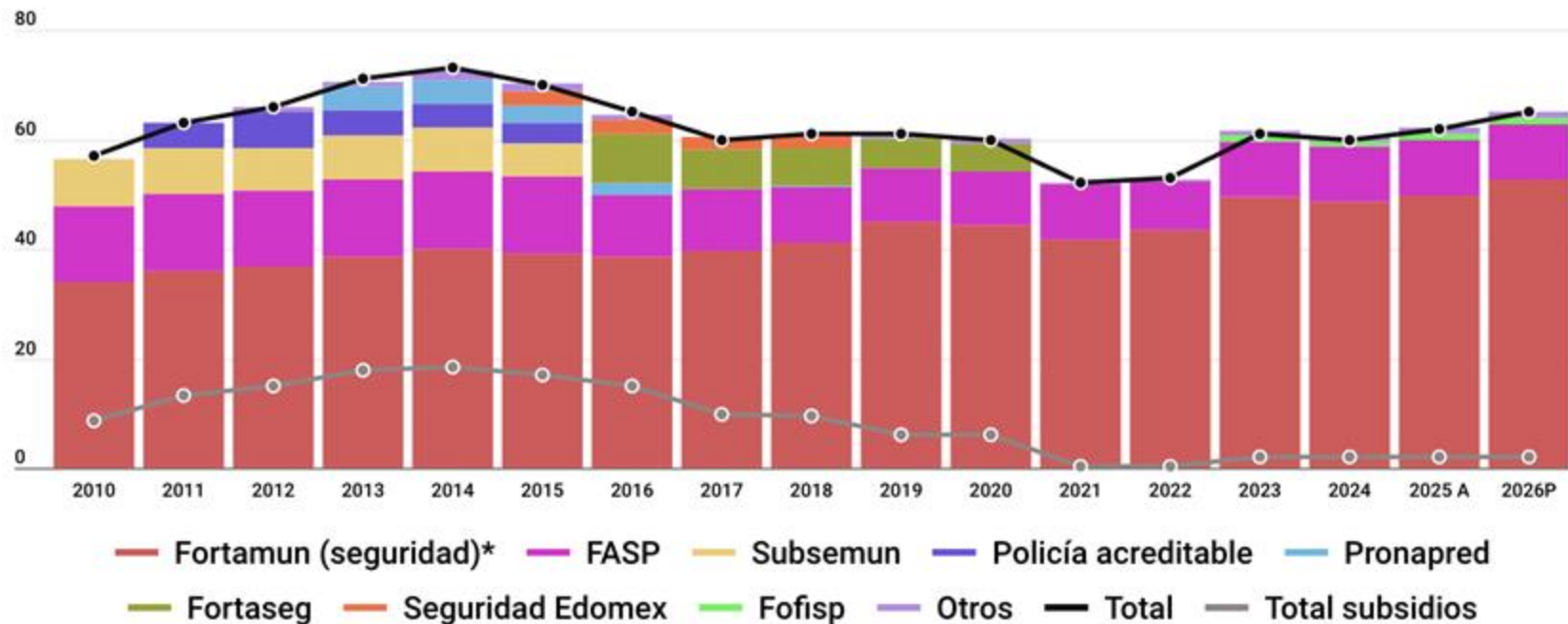
Gasto en la función Asuntos de Orden Público (mmdp 2026): observado (2000-2024), aprobado (2025), propuesta (2026)



Subsidios y transferencias federales para seguridad

En 2026, los subsidios y transferencias federales para seguridad pública alcanzarán 65 mmdp, 5% (2.8 mmdp) más que en 2025, pero 11% (7.8 mmdp) menos que el máximo de 2014. Los subsidios no protegidos por la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) serán de sólo 2.1 mmdp, 88% (16.4 mmdp) menores a los de 2014.

Subsidios y transferencias federales para seguridad pública por programa presupuestario (mmdp de 2026)



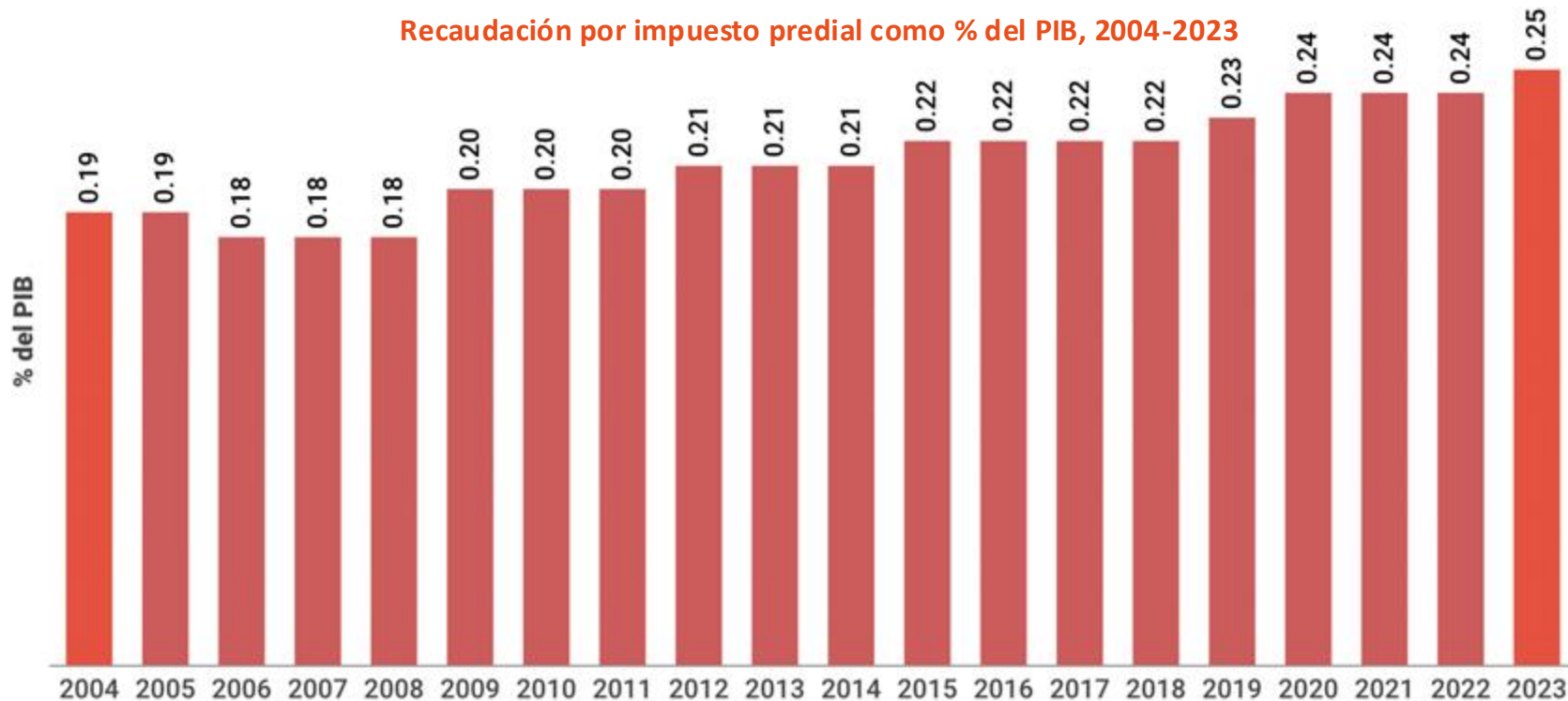
DOS PROPUESTAS DE SOLUCIÓN



Recaudación del impuesto predial

La recaudación por el impuesto al predial representó 0.25% del PIB en 2023, un aumento de 0.06% del PIB respecto a 20 años antes. El esfuerzo recaudatorio por este impuesto es muy débil.

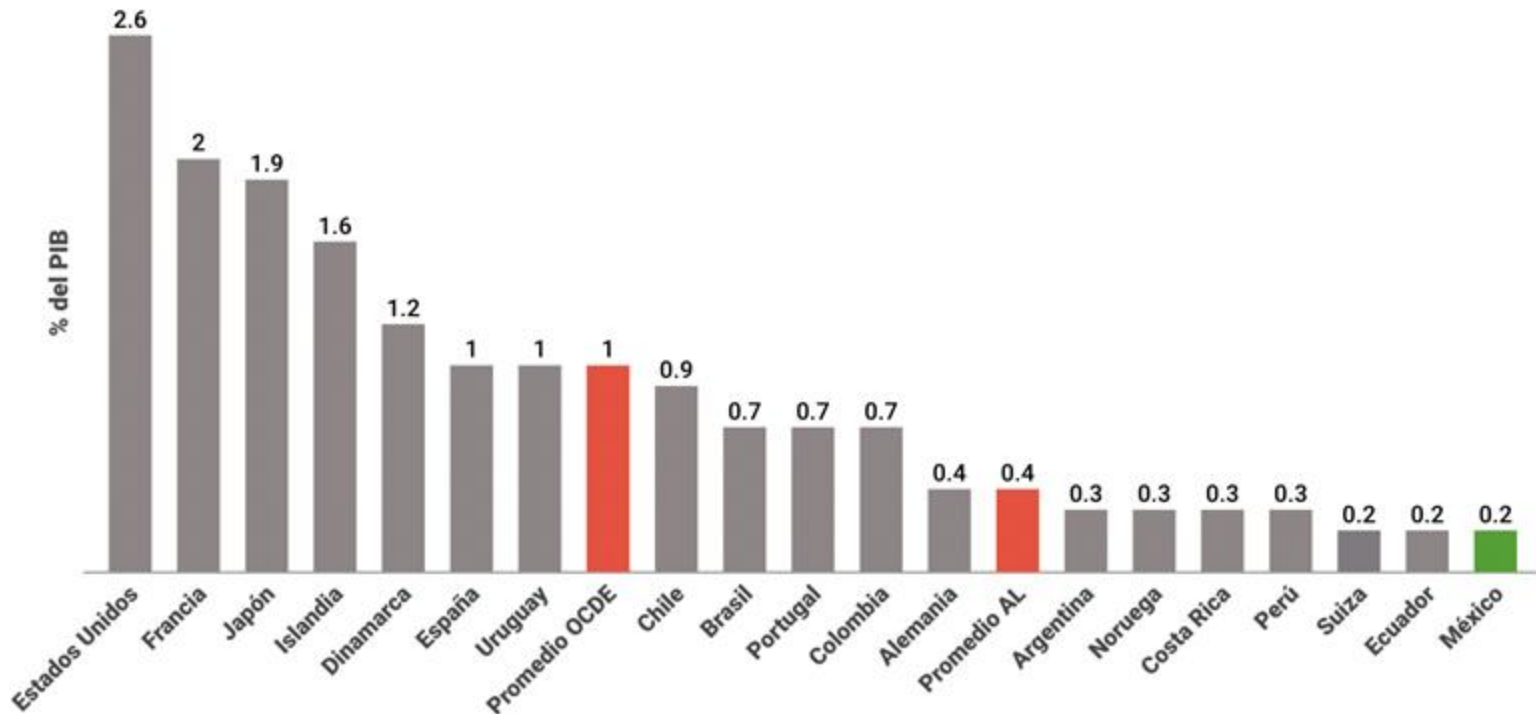
Recaudación por impuesto predial como % del PIB, 2004-2023



Comparaciones internacionales predial

México es el país que recauda menos predial comparado con la OCDE o Latinoamérica. Respecto a la primera, recauda una quinta parte como proporción del PIB y respecto a la segunda sólo la mitad.

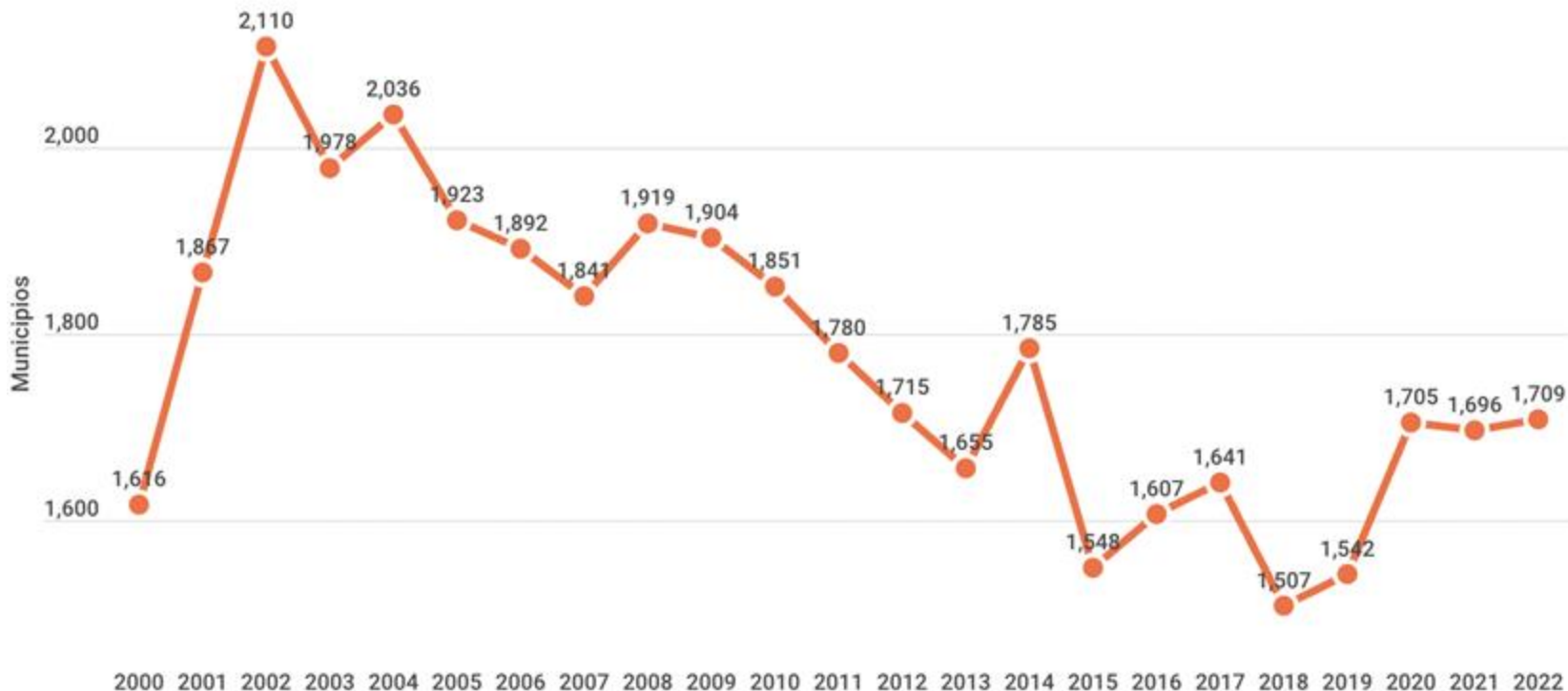
Recaudación de predial como % del PIB (2023, países seleccionados de la OCDE y América Latina)



Recaudación del impuesto predial por municipio

Sólo siete de cada diez municipios recibieron ingresos por este impuesto en 2022, para un total de 1,709. De hecho, en las últimas dos décadas el número de municipios que cobra predial ha caído.

Municipios que reportaron ingresos por predial



Financiamiento sostenible para la policía local

Instrumento	pesos	Recaudación de ingresos en millones de	Lower Limit	Upper Limit
 Carga Fiscal ISN Impuesto adicional sobre grandes y medianas empresas basado en el total de remuneraciones pagadas anualmente.			204.1	1,020.4
 Impuesto Predial Mejora de los determinantes del impuesto predial para aumentar la recaudación fiscal.			136.9	279.3
 Derecho de Policía Nuevos ingresos por bienes y servicios públicos relacionados con la vigilancia, cobrados a las empresas ubicadas en Monterrey.			94.2	754.1
 Plan Financiero Recaudación total del plan financiero			435.2	2,054.5

● Local ● Municipal

Ruta para la dignificación laboral de la policía municipal



¡Gracias!

Para más información, visita:

mexicoevalua.org

y

numerosdeerario.mexicoevalua.org